

INVERSIONES UNIÓN ESPAÑOLA S.A.

HECHOS RELEVANTES

1.- En conformidad a lo dispuesto en los Arts. 9° y 10° de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, se informó de las siguientes materias a tratar en Junta General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 27 de Abril de 2017, a las 11:15 horas.

- a) Aprobación de la Memoria, Balance, Estados Financieros e informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2016.
- b) Proponer la distribución como Dividendo Definitivo de \$ 51,299843073593 por acción.
- c) Política de Dividendos para el año 2017.
- d) Fijación de la remuneración del Directorio para el ejercicio 2017.
- e) Elección de Auditores Externos para el ejercicio 2017 de acuerdo a la proposición y fundamentación del Directorio.
- f) Informar sobre acuerdos del Directorio relacionados con las operaciones contempladas en el Título XVI de la Ley N° 18.046.
- g) Tratar cualquier otra materia que sea de competencia de la Junta General Ordinaria de Accionistas.